

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

401. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB MELISTAR PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA NACIONAL DE 2ª DIVISIÓN B DE FÚTBOL SALA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL TEMPORADA 2020/21, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2100059 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno
Número 2021000266
Fecha 09/04/2021
Entidad: ES-G5202504-6 (CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MELISTAR) ES-045280547-X (HERNANDEZ*SANCHEZ,AGUSTIN)
Fecha de formalización: 20/04/2021

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 22 de abril de 2021,
La Secretaria Técnica Acctal. de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes,
Francisca Torres Belmonte